

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA 2018.(MELERO HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO)" REFERENCIA INTERNA M1899

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el concurso público para la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro del proyecto "Ayudas para la contratación de Ayudantes de Investigación de la Comunidad de Madrid. Convocatoria 2018.(Melero Hernández, Juan Antonio)", según convocatoria de 14 de Enero de 2019, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
*02*8**4*	AGUILAR	GARCÍA	JOSÉ LUIS
*2*22*6**	CAÑADAS	SOLER	RAQUEL
***6819**	CHECA	FERNÁNDEZ	BLANCA LUNA
2**51*4**	CUEVAS	CASTAÑO	FLORENTINA
*59*73***	GALLEGO	LÓPEZ	INMACULADA
*758*0***	GARCÍA	APARICIO	SANDRA
9*391	GONZÁLEZ	CANALES	JAVIER
*5*0**77*	GONZÁLEZ	HEREDIA	CRISTINA
709*5	GONZÁLEZ	ORMEÑO	ALBA
4*1***98*	GONZÁLEZ	PÉREZ	SARA
4*54***5*	HERREROS	PÉREZ	DESIRÉ
022*7****	JOGA	LÓPEZ	NATALIA
*7233****	MARTÍN	GUTIÉRREZ	CRISTINA
*2*41**5*	MARTINEZ	ORTEGA	LETICIA
***5446**	NARANJO	FERNÁNDEZ	SOFÍA
*38*5*8**	PAZ	MARTÍNEZ	LUIS FELIPE
*74*3*7**	PEIXOTO	MOLEDO	PAULA
*09***93*	PÉREZ	GARCÍA-LAJARA	SANDRA
2562*	ROMERO	CALVO	PATRICIA
3*0*09**	RUIZ	GARCÍA	MARÍA
31*81	SANCHEZ	CABANILLAS	CARLA
***1*491*	SERRANO	PINDADO	ÁLVAR
53*4*1***	SOBRINO	GOMEZ- ESCALONILLA	INES
**5*64*3*	TAVERO	PÉREZ	LAURA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:28:02

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:48:44

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA 2018.(MELERO HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO)" REFERENCIA INTERNA M1899

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
02*71****	VIDAL	DUARTE	NORA

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
027****8*	GONZÁLEZ	LEIVA	JOSE
*8*72**6*	IGLESIAS	PULIDO	CLARA
***07*56*	LÓPEZ	CARROBLES	NEREA
08****21**	MENDOZA	DURÁN	FÁTIMA
**5*1*43*	MONTES	PINEDA	JAVIER
719****1**	MONTOYA	GONZÁLEZ	LAURA
***5*036*	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	EDUARDO
C95*9	SIVILA	SIVILA	CLAUDIA
71*3*6***	SOTO	ALVAREDO	JUAN
71***6*5*	VEGA	GUTIERREZ	CARLOS

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Jose González Leiva: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d). No adjunta titulación exigida en la convocatoria Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico (Anexo I)
- Clara Iglesias Pulido: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d).
- Nerea López Carrobles: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d).
- Fátima Mendoza Durán: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d). No adjunta titulación exigida en la convocatoria Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico (Anexo I).
- Javier Montes Pineda: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d).
- laura montoya gonzález: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d).
- Eduardo Sánchez Fernández: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d). No adjunta titulación exigida en la convocatoria Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado, Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico (Anexo I).
- Claudia Sivila Sivila: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d). No acredita disponer de la correspondiente credencial de homologación al título equivalente en España, expedida por el órgano competente para el reconocimiento de títulos y cualificaciones extranjeras de educación en el Ministerio de

2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	12-02-2019 16:28:02

Universidad Rey Juan Carlos

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

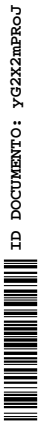
Página: 2 / 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	14-02-2019 09:48:44

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 2 / 3



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA 2018.(MELERO HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO)" REFERENCIA INTERNA M1899

- Educación, Cultura y Deportes (base novena, apartado b)
• Juan Soto Alvaredo: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d).
• CARLOS VEGA GUTIERREZ: No adjunta vida laboral (base novena, apartado d). No adjunta titulo o documento acreditativo del mismo (pago tasas académicas) Anexo I

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 12 de febrero de 2019

EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación

Visitación López-Miranda González

Table with 2 columns: FIRMADO POR (52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION) and FECHA FIRMA (12-02-2019 16:28:02)

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos

Table with 2 columns: FIRMADO POR (Q2803011B SECRETARÍA GENERAL) and FECHA FIRMA (14-02-2019 09:48:44)

Universidad Rey Juan Carlos